

## CONVOCATORIA

Majes, 21 de mayo de 2024.

Señores:

**MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES**

1. GLADYS SABINA CONDORI HUAMÁN
2. ROSARIO DEL CARMEN TICONA CRUZ
3. ESTANISLAO WILFREDO CALCINA CALCINA.
4. YAIDRIT FLOREZ AROTAYPE
5. FELIPA HUILLCA HANCCO
6. ELMER TAPARACO MAMANI
7. ESMERALDA MIRELLA DÍAZ MORALES
8. GUISCELA ANGELLY OCAÑA TURPO
9. KARINA ELIZABETH RODRÍGUEZ CRISPIN

Presente. -

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Extraordinaria

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarlos cordialmente; seguidamente hacer de su conocimiento que por orden del señor alcalde Jenry Federico Huisa Calapuja, se **CONVOCA** a sesión extraordinaria de Concejo Municipal, que se llevará a cabo el día martes **28 de mayo de 2024, a horas 08:30 a.m.**, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Majes.

### AGENDA:

1. Solicitud de adhesión presentado por el ciudadano Mario Felipe Quispe Sánchez, al pedido de suspensión presentado por Frankye Marino Fernández Bravo, alcalde del Centro Poblado de Bello Horizonte en contra del Titular del Pliego, Jenry Federico Huisa Calapuja, por la causa de incumplimiento de transferencia de recursos a las municipalidades de centro poblado, prevista en el artículo 133 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
2. Sustento de la solicitud de adhesión por parte del ciudadano Mario Felipe Quispe Sánchez.
3. Descargos del alcalde, Jenry Federico Huisa Calapuja.
4. Debate.
5. Votación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
VILLA EL PEDREGAL  
  
Abog. Ylich N. Torres Martínez  
SECRETARIO GENERAL